

## **El COEM actualiza y adapta el juramento hipocrático a los nuevos tiempos**

- **Con este nuevo texto el Colegio renueva su compromiso con la ética y la transparencia de la profesión**

**Madrid, 11 de diciembre de 2017.-** El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) ha actualizado el juramento hipocrático de la profesión adaptándolo a los nuevos tiempos y manteniendo el espíritu de proteger la salud de los pacientes y el estudio permanente de los profesionales.

En este sentido, el COEM renueva su compromiso con la ética y la transparencia de la profesión para que, en 2018, los pacientes disfruten de una Odontología con plena calidad y seguridad.

“Desde el Colegio queremos mostrar nuestro compromiso con todos los profesionales de la Odontología y Estomatología, así como con los pacientes, manteniendo la ética, la profesionalidad y la responsabilidad en nuestros cometidos”, afirma el Dr. Antonio Montero, presidente del COEM.

### **Juramento hipocrático**

*"En el momento de ser admitido entre los profesionales de la Odontología, a los que pongo por testigos, por los históricos físicos y nuestra patrona Santa Apolonia, prometo libremente cumplir el siguiente juramento:*

- 1. Velaré por la vida, la salud y dignidad humana como derechos fundamentales y ofreceré mis conocimientos en beneficio de las personas y la sociedad, haciendo especial hincapié en la prevención como la mejor herramienta para proporcionar salud.*
- 2. Prestaré a todos los pacientes que en mí confíen la mejor atención posible sin diferencia de raza, sexo, edad, condición social, religión o estado de salud. Siendo fiel y honesto, sin olvidar la utilidad de proporcionar un trato educado y empático hacia aquel que sufre dolor o desesperanza.*

3. *Guardaré y respetaré los secretos por mí conocidos en el ejercicio de la profesión, salvo en los casos exceptuados por la legislación.*
4. *Respetaré los logros científicos logrados por la comunicad médica, profesaré a mis maestros el respeto y la gratitud que merecen y compartiré con las generaciones futuras el conocimiento adquirido.*
5. *Seré humilde en reconocer que no puedo conocerlo todo, pero seguiré estudiando y formándome en toda mi vida profesional, actualizando mis conocimientos de acuerdo a los avances de la ciencia y técnica odontológica.*
6. *Trataré en igualdad, con respeto y cordialidad a mis colegas que cumplan a su vez este juramento, evitando críticas malintencionadas y procurando la unidad de la profesión.*
7. *Ejerceré mi profesión con dignidad y ética al servicio de la sociedad, bajo el marco deontológico del Colegio de Odontólogos del que me dispongo a formar parte, sin someterme a cualquier poder que busque intereses que no beneficien a mis pacientes, manteniendo mi independencia en el servicio a quienes me debo por encima de cualquier otra consideración.*
8. *Amaré, disfrutaré y defenderé mi profesión con entusiasmo buscando siempre el bien de mis pacientes.*

*Si observo con fidelidad mi juramento, séame concedido gozar felizmente de mi vida y profesión, si lo quebranto, caiga sobre mí la suerte contraria.”*

### **Sobre COEM**

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región (COEM), fundado en el año 1930, es una Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad par a el cumplimiento de sus fines, que se rige por la Ley de Colegios Profesionales y por sus propios Estatutos. El ámbito territorial del Colegio comprende la Comunidad de Madrid y las provincias de Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo. Desde 2015 tiene su sede social en el número 38 de la calle Mauricio Legendre, en Madrid. Actualmente cuenta con más de 9.000 colegiados.

**Más información:**

Cariotipo MH5

914 111 347

Renny Núñez –

rnunez@cariotipomh5.com

María Real –

mariareal@cariotipomh5.com

COEM

Nuria Velasco Sanz

Tel.: 91 561 29 05

e-mail: [revista@coem.org.es](mailto:revista@coem.org.es)